

Ahora pretende el IEQ 62.2 mdp para el 2010

Noticias

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro pretende que el organismo ciudadano gaste 62.2 millones de pesos el año siguiente.

La propuesta presupuestal fue aprobada por el colegiado ayer en sesión ordinaria y será remitida al Poder Ejecutivo para que si no la objeta, la incluya en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del año siguiente.

El presidente del Consejo General, Eduardo Miranda Correa, dijo que los recursos solicitados permitirían garantizar el financiamiento a los partidos políticos y desarrollar 303 acciones como la difusión de los derechos político-electorales y la formación cívica de los queretanos.

Dijo que el organismo ciudadano espera que el Poder Ejecutivo apruebe para el Instituto un presupuesto de 62 millones 636 mil 219 pesos.

ALCANZA...

Los 62 millones 636 mil 219 pesos. Los integrantes del Consejo acordaron enviar

dicho presupuesto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que así entre en el

proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno Estatal.

Aprueba IEQ Ejercicio Fiscal 2010

IPORPRIMAVERA DÍAZ

El Instituto Electoral de Querétaro, a través del Consejo General, aprobó el día de ayer el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2010, el cual alcanza los 62 millones 636 mil 219 pesos.

Los integrantes del Consejo acordaron enviar dicho presupuesto al titular del Poder Ejecutivo del Estado, José Calzada Rovirosa; para que así entre en el proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado, enviando de igual manera una copia del mismo a la Legislatura del Estado.

Los más de 62 millones de pesos serán empleados para el financiamiento público de los partidos políticos; el gasto corriente de la institución, que incluye 25 millones para la construcción de un edificio; y para el desarrollo de 303 actividades, entre ellas la difusión de los derechos políticos-electorales y de formación cívica de los queretanos.

“Entonces, contará con una Comisión de control interno, encargada de supervisar el ejercicio presupuestal de los órganos electorales que ejecutan el gasto público y el avance de los programas de actividades de los órganos operativos y técnicos

del instituto (...)”, dijo la Secretaria Ejecutiva, Sonia Cárdenas Manríquez.

Las autoridades acordaron también que, debido a las condiciones económicas por las que atraviesa el país, están obligados a mantener austeridad, disciplina, racionalidad y pertinencia en el gasto; esto, sin que los programas de trabajo de este organismo se pongan en riesgo.

Durante esta sesión, el Presidente, Eduardo Miranda Correa; la Secretaria Ejecutiva, Sonia Cárdenas Manríquez, y el Director General, José Vidal Uribe Concha, rindieron su informe de actividades desarrolladas durante el presente mes.

Solicitan 62 millones 636 mil 219 pesos

IEQ presenta su presupuesto

ANGELES ROMERO

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), aprobó el Programa General de Trabajo y Proyecto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2010 que será remitido al ejecutivo estatal, para que sea incluido en el proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno y el que asciende a 62 millones 636 mil

219 pesos.

Se trata de recursos que serán aplicados en el financiamiento público de los partidos políticos, el gasto corriente de la institución y para el desarrollo de 303 actividades como la difusión de los derecho político-electorales y de formación cívica de los ciudadanos, entre otras.

En este acuerdo que aprobaron los consejeros del IEQ, se subraya la conciencia del mis-

mo entorno a las condiciones económicas complejas que vive el país, por lo que se reitera su compromiso de austeridad, disciplina, racionalidad y pertinencia en el gasto sin que los programas del organismo electoral pongan en riesgo sus principios rectores.

En otro de los puntos de la sesión ordinaria, el Presidente del Consejo General, Eduardo Miranda Correa; la Secretaria Ejecutiva, Sonia Cárde-

nas Manríquez, y el Director General, José Vidal Uribe Concha, rindieron su informe de actividades desarrolladas durante el presente mes.

En tanto, quedaron a consideración del consejo los dictámenes elaborados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral relativos a los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2009 presentados por los partidos políticos.

Quiere IEQ hacer edificio a pesar de crisis mundial

IPORPRIMAVERADÍAZ

Aun con la crisis económica por la que atraviesa el país, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) tiene contemplado incluir en el presupuesto anual 2010 del Comité Ejecutivo del Estado, 25 millones de pesos, para la construcción de un edificio.

“No sé si lo vayan a aprobar, lo que sucede es que nosotros consideramos que a largo plazo es un ahorro, es una inversión que a largo plazo beneficiará a las economías tanto del instituto, como del propio Estado”, argumentó Eduardo Miranda Correa, Presidente del IEQ.

El Instituto tiene un terreno que está ubicado en Centro Sur, cerca del Centro Cívico, explicó Miranda Correa, y dijo que dicho terreno les fue donado hace aproximadamente tres años, pero a la fecha no han podido cons-

truir en él por falta de recursos.

“Se nos donó hace tres años un terreno; ese terreno no se ha podido construir porque no ha habido presupuesto al respecto, pero esperemos que haya la posibilidad de que el presupuesto del Estado, si lo considera conveniente, pues poder realizar esta obra pública”.

Y es que, el presidente del IEQ aseguró que el objetivo de construir un edificio es poder ahorrarse más de un millón de pesos anuales, que se gastan en arrendamientos, pues aseguró que esto ocupa una gran parte del presupuesto anual del IEQ.

“Nosotros iniciaríamos con 5 millones, para ir paulatinamente en la construcción del edificio (...) Si se dieran los 25 millones, estaría en seis meses pero como es imposible (...) pues habría que atenernos a San Judas Tadeo”, concluyó.

Aprueban paso contra tenencia

Transita al ámbito local para que Ejecutivo suprima cobro

POR JORGE VARGAS
Noticias

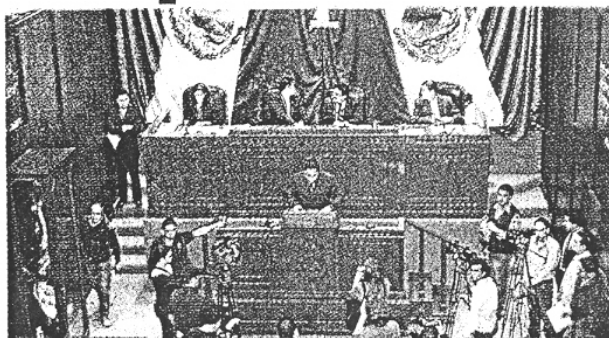
La LVI Legislatura del Estado aprobó por unanimidad que el impuesto por tenencia vehicular pase del nivel federal al estatal, como parte del procedimiento jurídico necesario para que el titular del Poder Ejecutivo suprima su cobro -desde el próximo enero-, como lo prometió en campaña.

Diputados del PAN y PRI celebraron en la tribuna del Congreso que entre ellos alcanzan, por fin, acuerdos.

"El diputado Luis Antonio Rangel Méndez nos hizo el favor de recordarnos que los ciudadanos están hartos de los pleitos entre partidos políticos", dijo en su momento el coordinador parlamentario del PAN, Ricardo Anaya Cortés.

Y llamó al Congreso: "Cumplamos con el deber sin abusar del poder."

Antes, el diputado Gerardo



EN LA CAMÁRA de diputados aprobaron por unanimidad que el impuesto por tenencia vehicular.

Cuanalo (PAN) había dicho que esa bancada analizará las corridas financieras que sustentan la derogación del tributo fiscal, pues no quieren que ocurra lo que sucede hoy: nuevos impuestos para tapar agujeros económicos y financieros.

Propuso también que las personas morales sean incluidas entre los beneficiarios de la con-

donación del pago de este impuesto, pues son las que generan empleos.

En su oportunidad el diputado Luis Antonio Rangel Méndez hizo un llamado "concreto, contundente y claro, para que nos pongamos a trabajar de cara a la ciudadanía... Hagamos más y digamos menos", exhortó.

El de hoy

Por Mored

GOL



● Pepe Gómez

REMASTERIZADA



Cuotas de poder en la Cámara

por Sergio Hernández Saucedo

Abel Espinosa presidente de la Junta de Coordinación Política aceptó que la burocracia del Poder Legislativo se repartió como cuotas de poder entre los partidos.

Reveló que el verde Ricardo Astudillo sólo hizo una propuesta para la dirección de asuntos legislativos, pero que al revisar la propuesta del PAN "la retiró" y por ello no se quedó con algún puesto de dirección, y aunque "había trascendido que "a cambio" a ese diputado le iban a dar más de diez plazas, Espinosa no quiso confirmarlo.

Dijo que los nuevos funcionarios: el compadre de Hiram Rubio de nombre José Gutié-

rrer, el contralor Ramiro Trejo, el de Investigación y Estadística Parlamentaria Humberto Sánchez, el oficial mayor Salvador Plaza y la comunicadora Alejandra Cueto (los cuatro últimos sin experiencia en la administración pública) se escogieron de las propuestas de los coordinadores y "con base a ello se revisaron los distintos nombres y perfiles y se tomó una decisión..."

Pese que cuatro de las seis personas no tienen experiencia, Espinosa dijo que el haberlos nombrado es porque antes se revisaron los perfiles "fueron acuerdos dentro de la junta".

-¿Son los mejores perfiles?

-Sí como junta fueron los mejores perfiles...

-¿Qué negoció el verde Ricardo Astudillo?

-...no hay nadie en estos nombramientos porque... lo que él presenta (los nombres) los baja porque los perfiles que presentaron las otras fracciones estaban mejor...

-¿Pero qué consigue él?

-En este momento no consigue nada, no se le dio ningún espacio, no está ni apalabrado ni negociado nada...

Sin embargo en los pasillos de la Cámara se empezó a correr el rumor de que el verde Astudillo negoció con sus compañeros más de diez espacios administrativos.

Diputados premian favores

por Sergio Hernández Saucedo

Los 25 diputados imponen en la tesorería del Poder Legislativo a José Gutiérrez Lara, compadre del coordinador de la bancada del PRI, Hiram Rubio.

A más de un mes de haber iniciado actividades, evidenciando falta de conducción política, los coordinadores de los grupos parlamentarios se repartieron la burocracia con base a intereses personales, el PRI, que según tiene el control de este poder, se quedó con la tesorería —para el compadre del coordinador— y la oficialía mayor para Salvador Plaza Leal, ex presidente de la

FECAPEQ en pago a su “labor” en campaña.

El PAN que aprobó sin chistar lo que le presentó la Junta de Concertación Política se quedó con la dirección de Asuntos legislativos —con lo que se ratificó a Fernando Cervantes— el diputado perredista Crescenciano Serrano que al momento no ha hablado ni en comisiones ni en el pleno logro “amarrar” la contraloría en la persona de Ramiro Vargas que no cuenta con experiencia en la administración pública.

La dirección de Investigación y Estadística Parlamentaria se quedó en manos de Nueva Alianza que impuso al profesor Humberto Sánchez, y Convergencia impuso a Alejandra Cueto en la

coordinación de Comunicación Social, sin que tenga experiencia en la administración pública.

Trascendió que el diputado Ricardo Astudillo de la fracción del Verde Ecologista “negoció” con los diputados más de diez plazas al interior de ese poder y con ello no quedarse fuera de la repartición de los puestos administrativos.

Rubio que es el que según coordinada a los diputados del PRI, Convergencia, Verde, PRD y PANAL, se empeñó hasta el último momento en poner a su compadre en la tesorería de ese poder y avalar los nombramientos de Ramiro Vargas, Alejandra Cueto y Salvador Plaza, a pesar de ser desconocidos en el servicio público.

Aprueban nombramientos en el Congreso estatal

Noticias

La Cámara local de Diputados aprobó por unanimidad cinco nombramientos de funcionarios de primer nivel y ratificó uno más, según una propuesta en tal sentido que la Junta de Concertación Política le hizo al pleno en la sesión de ayer.

De este modo, los dos bancadas más grandes y las más pequeñas, excepto la del Verde Ecologista de México, están representadas en esas posiciones administrativas.

En función de lo anterior, el PRD impuso a Ramiro Trejo Ramos en la Contraloría del Poder Legislativo, el PAN propuso ratificar a

Fernando Cervantes Jaimes en la Dirección de Asuntos Legislativos, Nueva Alianza colocó a Humberto Sánchez García en el Instituto de Estudios y Estadística Parlamentaria, el PRI habrá impuesto a Salvador Plaza Leal y a José Gutiérrez Lara en la Dirección de Servicios Administrativos y en la Tesorería, respectivamente.

A pregunta expresa, el presidente de la Junta, diputado Abel Espinosa Suárez, dijo que concursaron 18 profesionistas para ocupar los cinco cargos en disputa, y negó que al vicepresidente de la Cámara, el ecologista Ricardo Astudillo Suárez, le hayan obsequiado 12 plazas laborales.

Partidos se reparten puestos administrativos

CAÍN MENDOZA

Si en la oposición de los diputados del Partido Acción Nacional (por que al final le dieron una dirección), y por unanimidad se aprobó la integración de las seis áreas administrativas del Poder Legislativo donde se resalta la presencia de militantes de diversos partidos políticos.

Para el área de Contraloría Interna se designó a Ramiro Trejo Ramos, militante del Partido de la Revolución Democrática, ex candidato a diputado local en varias ocasiones y dirigente partidista en la capital.

Los diputados del PAN lograron un triunfo en sus negociaciones al mantener a Fernando Cervantes Jaimes, quien estaba de encargado de despacho de la dirección de Asuntos Legislativos y Jurídicos, por ello avalaron toda la fórmula propuesta por la Junta de Concertación Política.

En la dirección del Instituto de Investigación y Estadística Parlamentaria Nueva Alianza propuso a Humberto Sánchez García como titular de esta área. Convergencia por tercera vez consecutiva, tuvo la posibilidad de colocar a alguien en la Coordinación de Comunicación Social, y fue designada Alejandra Cueto López.

El PRI logró colocar a gente allegada a ese instituto en dos áreas clave: la dirección de Servicios Administrativos (antes Oficialía Mayor) donde quedó al frente quien fuera el presidente de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas, Salvador Plaza Leal.

Mientras tanto, la Dirección de Servicios Financieros (es decir, la Tesorería) tendrá como responsable al ex alcalde de El Marqués, José Gutiérrez Lara quien ha tenido diversos cargos al frente del Partido Revolucionario Institucional.

Esperan la propuesta de crédito a Pancho

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Mesa Directiva de la LVI Legislatura, Hiram Rubio, luego de reunirse con el Presidente Municipal de Querétaro, Francisco Domínguez, expresó que esperan la propuesta del Municipio para solicitar un préstamo por 400 millones de pesos.

Luego de que este miércoles los 16 regidores del Cabildo Municipal aprobarán la contratación de una línea de crédito para solventar las deudas, liquidaciones y sueldos del Municipio, el último paso es que los diputados queretanos aprueben el préstamo para sanear las finanzas de la capital queretana.

Hiram Rubio García señaló que, aunque aprobar el crédito sería endeudar a los queretanos por los próximos 10 años, el préstamo es necesario para evitar que los servicios municipales se vean interrumpidos.

"Vamos a esperar a que nos presenten la solicitud y de manera muy responsable vamos a estudiarla y ponerla a consideración del pleno (...) nos reunimos con el Alcalde y platicamos del contenido de lo que se resolvió en el Ayuntamiento con el propósito de ir nombrando criterio porque les urge a los ciudadanos de Querétaro que no pongamos en riesgo la marcha de los servicios y de la obra que tiene que realizar el Municipio".

El coordinador de los legisladores priistas en la Cámara local, advirtió que se someterá a aprobación la línea de crédito a cambio de que los culpables del quebranto en las finanzas del Municipio sean procesados.



"Vamos a esperar a que nos presenten la solicitud y de manera muy res-

ponsable vamos a estudiarla y ponerla a consideración del pleno (...) nos reunimos con el Alcalde y platicamos del contenido de lo que se resolvió en el Ayuntamiento con el propósito de ir nombrando criterio porque les urge a los ciudadanos de Querétaro que no pongamos en riesgo la marcha de los servicios y de la obra que tiene que realizar el Municipio".

HIRAM RUBIO
Presidente Mesa Directiva
LVI Legislatura

Hiram argumenta “equivocación”

CAÍN MENDOZA

“Es tan sencillo como que el diputado José Luis Aguilera tuvo una lectura accidentada durante la sesión... pero lo que cuenta es el documento firmado por los cinco coordinadores parlamentarios y que fue remitido a la Mesa Directiva”.

Así, Hiram Rubio García, presidente de la Legislatura, justificó las contradicciones entre la propuesta leída el pasado 16 de octubre en el pleno, y la circular que envió a los diputados con tres cambios en igual número, sobre la conformación de las comisiones ordinarias.

El legislador priista señaló que el diputado de Convergencia, comenzó a tener problemas en la lectura cuando el diputado del PAN, Marcos Aguilar Vega, estaba interrumpiendo constantemente; sin embargo, en la versión estenográfica no se perciben errores de dicción.

“Fue una lectura interrumpida porque esa propuesta está suscrita por cinco coordinadores parlamentarios. Marcos Aguilar tomó la tribuna al momento de hacerse la propuesta, y eso provocó que la lectura se tergiversara, lo que cuenta es el documento que se presentó que está sellado en la Mesa Directiva”, expuso.

Rubio García señaló que si algún diputado local se siente aludido o afectado por la propuesta, está en su derecho de presentar los instrumentos legales que a su derecho convenga, pues los cambios presuntamente afectaron a cuatro legisladores.

Aseguran que les dejaron la herencia de 82 expedientes

Comisión de Trabajo regresó jubilaciones

» Jesús Llamas Contreras, señaló que de estas solicitudes una buena cantidad se enviaron a los municipios y organismos que emitieron la petición



CAÍN MENDOZA

El presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la LV Legislatura, Jesús Llamas Contreras, informó que le fue "heredado" un rezago de 82 expedientes donde se solicitan jubilaciones y pensiones y la mayoría fueron regresadas a las instancias de origen.

Puntualizó que 82 expedientes no fueron tomados en cuenta por los anteriores diputados, "yo les quiero pedir a los que integran la comisión para que se sumen al trabajo, para que sepan que cuando un trabajador cumple con los años requeridos, obtengan la venia de ese derecho".

No obstante, el legislador del PRI señaló que de estas peticiones una buena cantidad tuvieron que ser enviados a los municipios y organismos que emitieron la petición, por tener varias irregularidades, entre la principal, la falta de sellos y firmas de las personas que emiten las iniciativas.

"Tuvimos que regresar la totalidad de expedientes por que no tienen el documento sellado que avale que sean trabajadores, le pido a los diputados que es importante que visiten sus distritos y que le den agilidad a los trámites y que los expedientes sean integrados para que se pasen al pleno", indicó.

La Comisión de Trabajo es de las que más carga tiene, pues tiene que atender principalmente las solicitudes de jubilación y pensión y que cada año se van incrementando debido a que muchas dependencias manejan el sistema de jubilación dinámica.

ARCHIVO

Iniciativas regresan a comisiones de origen

» Por 25 votos, se acordó darles una revisada y nuevamente emitir un dictamen y pasen al pleno del Congreso local

CAÍN MENDOZA

Las siete leyes secundarias que quedaron pendientes de la anterior Legislatura pasaron a las comisiones de origen para darles una revisión y emitir un nuevo dictamen, entre los pendientes está la creación de la Secretaría de Desarrollo Social en el estado.

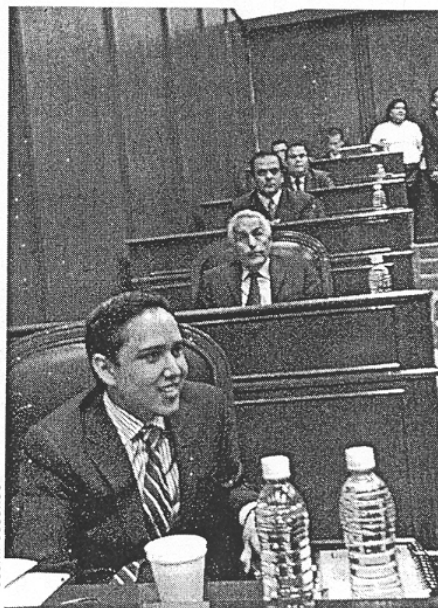
Por unanimidad y a propuesta del diputado del PRI, Juan José Jiménez Yáñez, se aprobó la moción suspensiva y comenzará nuevamente el análisis de siete leyes. El diputado local del PRD, Crescenciano Serrano Hernández analizará nuevamente la Ley de Desarrollo Social y Humano del Estado.

El legislador de Nueva Alianza, Antonio Cabrera Pérez encabezará los trabajos de la Ley de Seguridad Pública y Protección Civil que se adecua a las refor-

mas en materia federal y regula lo relativo a la videovigilancia. A Juan José Jiménez Yáñez del PRI le tocará el Código Urbano y la Ley de Obra Pública.

Micaela Rubio Méndez del Partido Acción Nacional estará a cargo de la Ley para Prevenir y Erradicar toda forma de Discriminación en el Estado, Marcos Aguilar Vega revisará la Ley de Tránsito y el priista Bernardo Ramírez Cuevas tendrá a su cargo la Ley de Organismos Descentralizados.

Fabián Pineda Cortés, presidente de la Comisión de Hacienda, tendrá que revisar una ley que fue rechazada por sus antecesores; se trata de la Ley de Fomento Económico del Estado, que presentara en su momento el ahora secretario de Administración del municipio de Querétaro, Isaac Jiménez Herrera.



» Siete iniciativas de leyes secundarias y la creación de la Secretaría de Desarrollo Social, quedarán pendiente



LA PRESIDENTA de la Comisión de Puntos Constitucionales, Diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio.

Trascendente estudio sobre el Congreso se presentará en la Casa Legislativa

Noticias

La Comisión de Puntos Constitucionales de la LVI Legislatura, que preside la diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio, se sumó por unanimidad a la petición de la Facultad de Derecho de la UAQ a fin de que sea la Casa Legislativa, donde se presente el libro: "El Cuarto Congreso Constitucional del Estado 1831-1833", del Dr. Juan Ricardo Jiménez Gómez.

Luego de una apretada agenda de trabajo en que se desahogaron los puntos del orden del día propuesto por la Diputada Garrido Rubio: Garantizar la supremacía y control de la

Constitución Política del Estado de Querétaro; Revisar el marco constitucional de cada uno de los ordenamientos vigentes, para proteger las garantías constitucionales de los ciudadanos y establecer los mecanismos para que se respete la constitucionalidad de los derechos humanos, todo aprobados, se pasó a asuntos generales.

La diputada Dalia Xóchitl Garrido Rubio informó que el doctor Juan Ricardo Jiménez, quien presentará su libro el 3 de noviembre en el patio principal de la Casa Legislativa, es egresado de la UNAM, con más de 15 años dedicados a la investigación histórica de Querétaro y sus instituciones.

128 mdp para avanzar en el campus-UAQ Aeropuerto

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Al anunciar un apoyo de 128 millones de pesos, que se están gestionando para la segunda etapa del campus Aeropuerto de la UAQ, y reiterar su compromiso con la educación, el gobernador José Calzada manifestó solidaridad con la Universidad, respeto a su autonomía y ofreció mantenerse cerca de la institución.

Al presidir la sesión ordinaria



EL GOBERNADOR José Calzada Rovirosa, presidió ayer la sesión del Consejo Universitario en la UAQ.

del Consejo Universitario Calzada, ofreció todo su apoyo a la máxima Casa de Estudios. "No estoy ausente y no desconozco sus necesidades", enfatizó.

Dijo que al margen de lo que se apruebe en la Cámara de Diputados Federal para las universidades públicas, "nosotros

tenemos un compromiso con la educación".

Confío en que lo que aprueben los diputados será suficiente para que la entidad cuente con los recursos necesarios, pero si no fuese así, el gobierno honrará su compromiso con la educación, reiteró.

PARA APOYAR A LAS MUJERES

Crearé gobierno estatal micro y pequeñas empresas

Toma protesta el gobernador Calzada al Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, AMMJE

por **Laura Banda Campos**

Un vigoroso programa para favorecer a las mujeres, con el cual se apoyará la creación de micro y pequeñas empresas, anunció el mandatario local, José Calzada Rovirosa durante la toma de protesta al Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, capítulo Querétaro, AMMJE.

Dijo que su administración está empeñada en diseñar y realizar políticas públicas para privilegiar y proteger a la mujer. Agregó que su Gobierno no sólo garantizará el trato respetuoso para la mujer, sino pro-

moverá acciones como la creación de empresas.

Acompañado de su esposa, Sandra Albarrán, dijo "para ello, necesito de ustedes. El Gobierno propone, pero necesita su inteligencia, afanes de mujeres decididas que sueñan y que realizan".

"Porque creo en la mujer y sus potencialidades inagotables, porque veo en mi compañera Sandra un baluarte de mi familia, por todo ello, deseo que sientan en el actual Gobierno, una Administración comprometida con la gente, con la mujer, con el bastión que ustedes representan en la sociedad", precisó Calzada Rovirosa.

Asimismo y luego de atestiguar

la entrega de la presea al mérito como empresaria del año a nivel nacional a Bertha Olivia Guerrero Ramírez, la vicepresidenta nacional de la AMMJE, María del Pilar Muñoz Hernández de García, destacó que en el poco tiempo que lleva al mando del Poder Ejecutivo se han tomado medidas, que son ya un ejemplo a nivel nacional y que son exigidas por los habitantes de otros estados.

"Las mujeres empresarias, le reiteramos nuestro apoyo y le aseguramos que en nuestra organización y en nuestras empresas encontrará aliadas que impulsen y fortalezcan las acciones que emprenda y que busquen el mayor beneficio. Sabemos, también, Gobernador, que podemos contar con usted, con su Gobierno".

La presidenta de la AMMJE A.C., Capítulo Querétaro, María Genoveva Anaya Saavedra, afirmó que las mujeres empresarias participan en el desarrollo de México y de Querétaro: "somos aliadas del Gobierno, nos pronunciamos por mejorar el sistema educativo que posibilite un mayor desarrollo, cultural, social y económico para fortalecer empresas competitivas con un sentido visionario, al hacerlo contribuimos a un proceso integral de desarrollo en el que se fomenta la inversión, se favorece el empleo y se genera riqueza".

Presume Calzada estabilidad de Qro.

¡POR CAROLINA SÁNCHEZ

La estabilidad económica, política y social son características que distinguen al Estado de Querétaro en materia de inversión y competitividad, afirmó el Gobernador, José Eduardo Calzada Rovirosa, en el marco del XVI Congreso del Comercio Exterior Mexicano 'La exportación, motor de crecimiento'.

"En Querétaro gozamos de una posición de privilegio a nivel nacional, somos un Estado con estabilidad política, con estabilidad económica y con estabilidad social. Querétaro sienta las bases de una gran capacidad económica gracias a innumerables factores".

Calzada Rovirosa indicó que resulta fundamental, por tanto, que su gobierno sostenga y se encargue de incrementar la inversión y productividad.

"Las cifras que hoy nos ubican en posición de privilegio son un reto que debemos sostener y acrecentar".

En su intervención, en la ceremonia de inauguración de este Congreso, exaltó las características 'privilegiadas' del Estado.

"En nuestro Estado fomentamos la generación de conocimiento, pues contamos con más de 40 universidades, 57 centros de capacitación, siete



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ

EL GOBERNADOR inauguró el XVI Congreso del Comercio Exterior Mexicano.

universidades técnicas y 42 centros de investigación. Tenemos incluso el cuarto lugar a nivel nacional en número de investigaciones (...). En materia de infraestructura no solamente tenemos una excelente interconectividad terrestre, además contamos con vías ferroviarias que dan acceso a las principales líneas de distribución del país y contamos también con un aeropuerto internacional, así como una aduana interior".

José Calzada exhortó a políticos y empresarios a trabajar para crear un país más competitivo.

Adelantan cierre de la Feria Internacional

por Lorena Alcalá
Cabrera

La Feria Internacional de Querétaro adelantó su fecha de cierre una semana, al fijarse su clausura el 13 de diciembre y no el 20 como habían anunciado sus organizadores.

Anoche, el secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, se

reunió con representantes de plazas comerciales, mercados y organizaciones de comerciantes para concretar acuerdos que permitieran acortar la duración de la tradicional Feria que organiza la Unión Ganadera de Querétaro, con el objetivo de beneficiar al comercio establecido de la capital.

Asimismo, a través de un co-

municado la propia Secretaría de Gobierno hizo un reconocimiento a la UGRQ por su disposición a llegar a estos acuerdos.

La Feria, entonces, comenzará sus actividades en el Eco Centro Expositor el viernes 4 de diciembre, será inaugurada el 5 y terminará el domingo 13 de diciembre.

"Interesante" propuesta de que evalúen externos a policías: PGJ

Ante el señalamiento de que instituciones ajenas sean las que evalúen a los cuerpos policiacos, el Procurador del Estado, Arsenio Durán Becerra, consideró esa propuesta "interesante", toda vez que las corporaciones al igual que las instituciones "tienen que estar a la vista de todo mundo y someterse a cualquier tipo de evaluación".

Noticias

No meteré las manos por nadie: Pancho

IPOR CAROLINA SÁNCHEZ

El regidor por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, encabezará la Comisión para la Investigación y Evaluación de la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009; en el marco de esta instalación, el Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servián anticipó que 'no meterá las manos al fuego por nadie'.

En caso de que durante el análisis de la gestión 2006-2009 se encuentren responsables, los resultados deberán ser turnados a las autoridades competentes con la finalidad de fincar o deslindar responsabilidades.

De encontrar 'responsables' por la crisis municipal, los sujetos serán castigados, aunque sean pertene-



los diferentes partidos, por cada uno de los diferentes partidos políticos, por una sola persona. Aquí nadie mayoritea a nadie, sino que sea lo que salga y lo que demanda dicha comisión".

FRANCISCO DOMÍNGUEZ
Alcalde

"(Se acordó que) esta comisión será integrada por

cientes al partido en el poder.

"Por nadie meteré las manos al fuego", dijo Pancho.

Esta Comisión para la Investigación y Evaluación de la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009 tendrá por objetivo informar al Cabildo y a la ciudadanía sobre las causas que ocasionaron la crisis financiera del Municipio.

"Antes de llegar aquí (a la Sesión Extraordinaria de Cabildo) con mis compañeros regidores de las diferentes fuerzas políticas, decidí dos cosas; primero, no participar yo (en la Comisión), y segunda, el que sólo fuera un integrante de cada partido político y no la propia Comisión de Hacienda (la que integrara esta Comisión para la Investigación y Evaluación de la Administración Municipal de Querétaro 2006-2009)".

CARTÓN Roberto Carbajal

Le dieron su calaverita...



→ INHABILITAN A CINCO FUNCIONARIOS

Pagarán 8 millones por daños al CRIQ

El Tribunal de lo Contencioso Administrativo emitió la sentencia en contra de los acusados por la inadecuada construcción del Centro de Rehabilitación

IPOR REDACCIÓN

Los funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SDUOP) del Poder Ejecutivo Estatal durante administración de Ignacio Loyola Vera, acusados de la inadecuada construcción del Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro (CRIQ), fueron condenados a pagar 8 millones de pesos al Estado e inhabilitados del servicio público.

Los acusados son Alfonso Isaac Ramos Rocha, en su carácter de ex secretario de la SDUOP; Carlos Manuel Padilla Siurob, como ex Director de Obras Públicas; José Luis Pérez Fuentes, Coordinador de Vialidades; Mario

COMUNICADO emitido en el 2004

Derivado de los resultados de la auditoría físico financiera llevada a cabo por la Secretaría de la Contraloría del Estado, practicada a la obra pública denominada Centro de Rehabilitación Integral de Querétaro (CRIQ), por deficiencias en la planeación de la obra y deficiencias técnico constructivas, se determinó responsabilidad administrativa a cinco funcionarios públicos de la administración 1997-2003.

La dependencia ha emitido la resolución definitiva del proceso administrativo iniciado en contra de los ex servidores públicos, servidores públicos y constructor participantes, donde legalmente se determinó radicar procedimiento administrativo disciplinario y resarcitorio en contra de:

Alfonso Isaac Ramos Rocha (en su carácter de ex secretario de la SDUOP)
Carlos Manuel Padilla Siurob (en su carácter de ex Director de Obras Públicas)
José Luis Pérez Fuentes (en su carácter de Coordinador de Vialidades)
Mario Aguirre Córdoba (en su carácter de Jefe de Área del Departamento de Proyectos)
y Gonzalo Gómez Vega (en su carácter de Supervisor de Obra)

Aguirre Córdoba, Jefe de Área del Departamento de Proyectos y Gonzalo Gómez Vega, en su carácter de Supervisor de Obra.

De ellos, los cuatro primeros habían solicitado la protección de la justicia federal y promovido ante el Poder Judicial de la Federación un juicio de amparo contra la resolución emitida por la Sala Unitaria del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que los obligaba a

pagar por los daños del CRIQ y los inhabilitaba.

El CRIQ fue construido durante la administración de Loyola Vera e inaugurado en marzo de 2003 por la entonces primera dama Marta Sahagún de Fox, y tuvo un costo estimado en 54 millones de pesos. Sin embargo, para noviembre de ese año, ya con la nueva administración estatal de Francisco Garrido Patrón, fue

demolido por presentar fallas estructurales por no contar con un estudio de mecánica de suelos.

Eugenio Castellanos Malo, Magistrado Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro, informó que luego de casi dos años de procesos, presentación y desahogo de pruebas, el Tribunal Colegiado del Vigésimo Segundo Distrito les negó el amparo.

"Hoy puedo informarles que finalmente la justicia de la Unión tuvo a bien negar el amparo y protección solicitado por el último de los impetrantes de justicia federal.

Esto se traduce en que las cuatro sentencias que se emitieron por parte del TCA primera y segunda instancia, finalmente fueron revisadas al tamiz de la constitución federal y se les negó el amparo y protección de la justicia de la unión", dijo en entrevista con a.m.

Informó que, técnicamente, uno de ellos se sobresello y dos de ellos se negó el amparo, luego de que se revisó y analizó la sentencia que dictó finalmente el TCA las cuales quedaron tal y como fueron dictadas.

"En este caso la sanción no nada más fue administrativa, sino también fue resarcitoria porque se les condenó a reparar los daños y ahí se establecieron los montos", explicó.

"Esto significa que los tribunales federales revisaron nuestras resoluciones y estimaron que estaban apegadas a la constitución, es decir, quedaron confirmadas en cada una de sus partes".

RESUELVEN

En el 2004 se habían fincado las responsabilidades en contra de los cinco funcionarios, sin embargo, cuatro de ellos se ampararon. Hoy el Tribunal determinó condenarlos a pagar el daño.

Incumplió la Comisión de Aguas 52 veces la norma, revela la ESF

La revisión comprende sólo el primer semestre del año anterior

POR JORGE VARGAS

Noticias

La Comisión Estatal de Aguas incumplió 52 veces la norma mediante la cual se deben ejercer los recursos públicos, reveló la Entidad Superior de Fiscalización del Estado.

La revisión corresponde al primer semestre del año anterior, lapso en el cual la Comisión tuvo ingresos acumulados por 571 millones 099 mil 347 pesos, incluyendo un superávit acumulado de ejercicios anteriores.

Lo cantidad anterior, dice la fiscalizadora, fue superior a los egresos, que fueron de 470 millones 252 mil 544, situación que le permitió a la Comisión pagar una deuda de 148 millones.

La entidad fiscalizada tiene -dice su fiscalizadora- "suficiencia financiera", pese a los 52 incumplimientos, entre ellos los relacionados a modificaciones a su "Estado de Rectificaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores" después de entregar la cuenta pública del primer semestre del año anterior.

Funcionarios de la entidad fis-

calizada, encabezados por el ex titular de la Comisión, contravinieron la ley al presentar un importe de 10.2 millones de pesos, "... correspondiente a diversas partidas de activo fijo, pendientes de ajuste, bajas o reclasificación tanto en el inventario físico como en los registros contables (...)"

Además, los sueldos del año anterior nunca fueron sometidos a la consideración del Consejo Directivo, ni mucho menos aprobados por este órgano.

No fue todo. La Comisión Estatal de Aguas no informó del

movimiento de 64.5 millones de pesos "... en su Balance General al 30 de junio de 2008, las cuentas de orden Deudoras, tales como depreciaciones y reevaluación a los activos fijos (...) y Cuentas de Orden Acreedoras, tales como Contingencias Laborales, por la cantidad de 171.4 millones de pesos (...)"

La Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado tiene copia de la fiscalización, pero no puede intervenir, pues aunque esas son obligaciones que tienen las Legislaturas estatales, según la Carta Magna, los diputados de la LIV Legislatura determinaron que el Congreso del Estado no fiscalice el ejercicio de los recursos públicos, pese a que es quien los autoriza en las Leyes de Ingresos.

Armando Rivera ofrece asesorías

YANELLY FAUSTINO

Armando Rivera Castillejos, ex alcalde de la capital del estado por el PAN, se reunió con el alcalde de San Juan del Río, Gustavo Nieto Chávez, con la intención de ofrecer sus servicios de consultoría, luego de que, según informó, se encuentra retirado de la vida política en este momento.

“Nos acercamos aquí con el presidente de San Juan para ver cómo los podemos apoyar, los trabajos de la administración siempre son complejos, tenemos buena experiencia en asuntos financieros, tuvimos un buen éxito en el mu-

nicipio de Querétaro en recaudación de ingresos, en eficiencia en el manejo del recurso público y eso es lo que hoy venimos a platicar con él”.

Rivera Castillejos dijo que presentó varias propuestas al alcalde sanjuanense, relativos a consultoría en materia de finanzas, marketing político y comunicación, así como de seguridad pública en donde los trabajos están encabezados por Apolinar Ledezma.

Quien también fuera precandidato a la gubernatura del estado, señaló que con su compañía, Consultores Asociados de Querétaro, ya ha sostenido encuentros con



YANELLY FAUSTINO

los alcaldes de los municipios de Querétaro y Corregidora, para ofrecer sus servicios, mientras que en Aguascalientes, Los Cabos y Cozumel, ya brinda servicio.

Rivera Castillejos dijo que se trata de un trabajo profesional y sin tintes políticos, puntualizando en que ser panista no le impide trabajar con administraciones de otros partidos políticos.

Podría llegar a 8% recorte a universidades públicas

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

Un 8 por ciento podrían alcanzar los recortes a los presupuestos de las Universidades públicas, si también se disminuyen los fondos especiales en un 50 por ciento como se ha anticipado. El Rector de la UAQ Raúl Iturralde Olvera, informó que ya hay un punto de acuerdo con la Cámara de Diputados para que por lo menos no se afecten los presupuestos ordinarios de las instituciones de educación superior, que se pretenden recortar en 3.6%.

En la sesión ordinaria del Consejo Universitario el Rector de la UAQ informó a los consejeros universitarios que la postura de los rectores es de rechazo al recorte de 3.6% (que a la UAQ le significaría 28 millones de pesos), toda vez que si se suma al que también se pretende aplicar a los fondos extraordinarios, la disminución a los presupuestos universitarios alcanzaría un 8%.

Dijo que como resultado de las reuniones que se han tenido con las distintas fracciones políticas representadas en la Cámara de Diputados, el 26 de octubre se logró que la Junta de Coordinación Política sometiera a la consideración del pleno de la Cámara, "un punto de acuerdo para que la Secretaría de Hacienda presente una propuesta de reasignación de los recursos para que el presupuesto ordinario de las universidades no se vea afectado".

En entrevista con NOTICIAS el Rector Raúl Iturralde manifestó que la UAQ confía en que los presupuestos ordinarios quedarán a salvo, para que no se cancelen programas en el 2010 o se incurra en deudas. Recordó que en los últimos años la Universidad Autónoma de Querétaro ha hecho un esfuerzo considerable para mantener sus finanzas sanas, pero los recortes a los presupuestos obligarían a generar pasivos.

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz
cuarto.deguerra@hotmail.com

EL AGUILA. Hoy viene el presidente Felipe Calderón Hinojosa para entregar el Premio Nacional de Exportación, acompañado del gobernador José Calzada Rovirosa, en el marco del XVI Congreso del Comercio Exterior Mexicano que se celebra en Juriquilla. Será, como ya lo hemos dicho, la primera visita del mandatario nacional en los tiempos de PP.

INFLUENZA. Grave se encuentra el licenciado Pablo Vázquez Sánchez, ex alcalde de El Marqués (1985-88), a causa del virus AH1N1. Está siendo atendido con todos los recursos de la ciencia médica. Desde aquí deseamos se restablezca y enviemos un mensaje de solidaridad a su familia.

ARCHIVOS CLASIFICADOS

REMAKE. Hoy que los campesinos de Maconí, en Cadereyta, bloquean las obras del Acueducto II para que se les cumplan los ofrecimientos del gobierno anterior, vale traer a cuento un antecedente de hace 30 años, cuando los vecinos de San José El Alto amagaron con impedir la construcción del actual penal sino se les daban —a ellos que no habían delinquido— agua y drenaje, igual que a los presos. El gobernante estatal de entonces, Antonio Cal-

zada Urquiza (1973-79), padre del actual gobernador José Calzada Rovirosa, accedió con sensibilidad a la petición y la comunidad tuvo servicios. *Con algunas variantes, la película se repite.*

Editorial

Crecimiento

El punto de partida y fin en el desempeño de la administración pública es el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

Por ello, la estrategia debe estar encaminada a cerrar la brecha de desigualdades y respaldar por todos los medios sociales, familia, escuela, ámbito laboral y cultura, el viejo afán de justicia; sobre todo en estos días en que se vive en el país una coyuntura difícil, pero a la vez adecuada para revisar esquemas y refrendar o redefinir prioridades.

Ello hace necesario un replanteamiento de fondo en la estrategia global, la cual tiene en las políticas fiscales un importante eje de acción. Aligerar la carga para brindar a todos la oportunidad de empezar a resarcir su economía, y a la empresa para invertir y generar empleos mejor remunerados, es el camino que han seguido las naciones para empezar a transitar, si bien de manera progresiva, por el camino de la recuperación.

Por ello tiene sentido todo llamado a que las políticas públicas de las entidades federativas, de los esfuerzos de la federación, de los funcionarios y los empresarios, nos permitan arribar a un país más competitivo, más amigable para la inversión, con más empleos y mejor remunerados para nuestra gente.

En esto coinciden dirigentes empresariales, en el marco del XVI Congreso del Comercio Exterior Mexicano, que organiza el COMCE, y en el que hoy el presidente Felipe Calderón Hinojosa habrá de entregar reconocimientos del Premio Nacional de Exportación.

Se proponen cambios con responsabilidad, y también con insoslayable sacrificio, pues hoy en Querétaro hablar de austeridad ha significado capacidad de innovación por parte de las empresas, así un ejercicio más racional y austero de presupuestos; en el sector público se habla en todos los ámbitos de reducción de salarios de altos mandos, disminución de gastos de operación, compactación de la burocracia y revisión puntual del ejercicio de las finanzas públicas.

El fondo de este cambio apunta uno de los principios que deben mover la reforma política del Estado, y que es repensar sus políticas y sus administraciones, en función de un crecimiento que privilegie a toda la sociedad a través de un desarrollo económico bien soportado.

Educación

José Calzada Rovirosa dio a conocer que una de los proyectos de financiamiento que se gestionan en forma directa con la legislatura federal, es un apoyo por 128 millones de pesos para arrancar la construcción del Campus Aeropuerto de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Se trata de un esfuerzo considerable a favor de nuestra máxima Casa de Estudios, institución que ha acreditado con un trabajo sostenido, especialmente en los últimos tiempos, el papel de vanguardia que ocupa en Querétaro y la región.

El reconocimiento al esfuerzo de esta comunidad académica, genera certidumbre a las nuevas generaciones, pues tendrán un espacio para formarse en la excelencia, y a la sociedad porque estaremos generando los recursos de alto nivel que atiendan las necesidades del desarrollo humano, cultural, económico y social de nuestro estado.

Para la Universidad Autónoma de Querétaro, y para Querétaro mismo, el Campus Aeropuerto significa mucho, pues es la continuidad de un bien sustentado proyecto académico y de investigación, pensado no sólo para atender hoy los requerimientos de una demanda creciente, sino también para responder cualitativamente a los requerimientos del Querétaro del futuro.

Una entidad sin planeación a mediano y largo plazo, simplemente administra los recursos existentes, aun cuando en su camino vaya a la deriva. Definir los grandes objetivos y darles dirección, rumbo y sentido, es aportar bases para el verdadero desarrollo.

ASTERISCOS

***RESPONDONA.-** A Juana Yolanda Sánchez Barraza, la ex Secretaria de Administración del Municipio de Querétaro durante el trienio de Manuel González Valle, no le pareció su salida del gobierno, por lo que demandó laboralmente a la nueva administración municipal encabezada por Francisco Domínguez Servián.

***MEJOR NO.-** Sin embargo, cuando se dio cuenta de que ella es uno de los tres funcionarios municipales de la administración anterior que más observaciones tienen en el proceso de entrega-recepción, y a quienes se les podría fincar responsabilidades por el boquete financiero que hoy enfrenta la capital queretana, mejor se desistió.

***AÍ NOS VEMOS.-** Pero sólo se desistió del juicio laboral para defenderse y evitar su corrida, porque Sánchez Barraza, quien había aceptado bajarse de Secretaria de Administración a Directora con tal de no quedar fuera del presupuesto, se resiste a ir a recibir la carpeta de señalamientos en su contra para explicarlos.

***¿ÓNDE?.-** Bueno, no sólo ella. Tampoco se han presentado Miguel Martínez Moyano y Luis Vázquez Zepeda, ex secretarios de Finanzas y Tesorería y Obras Públicas Municipales, respectivamente.

***LIQUIDACIONES.-** Ayer inició el proceso de liquidación de los 650 empleados municipales que ya no tendrán cabida en la administración capitalina, como parte del proceso de reingeniería financiera municipal. Fueron filas y filas de gente que dejó su encargo.

***ACUERDO.-** La Feria Internacional de Querétaro cambió sus fechas. Las protestas de los comerciantes organizados queretanos porque les quitaba sus ventas tuvieron eco y se buscó la mejor salida para todos.

***GOLPE.-** Estaba pactada para iniciar el viernes 4 de diciembre y concluir el domingo 20 de

ese mismo mes, lo que para los comerciantes representaba un golpe tremendo, ya que les comería todas las ventas.

***NUEVA FECHA.-** Por lo que comerciantes y ganaderos acordaron que la inauguración sea el viernes 27 de noviembre y la clausura se realice el domingo 13 de diciembre, con lo que ambos atienden a sus mercados y no se ven afectados entre sí.

***DE DOCTOR.-** La visita de este viernes del Presidente Felipe Calderón Hinojosa a Querétaro será de entrada por salida. Estará no más de 105 minutos, los suficientes para saludar a los asistentes al Congreso de Exportadores, entregar el premio anual de exportaciones y mandar un mensaje a los empresarios.

***PUNTUAL.-** La llegada del helicóptero en que se transportará Calderón Hinojosa se tiene prevista a las 09:45 horas. Una vez en el hotel Juriquilla, realizará un breve recorrido por los stands del Congreso, y a las 10:00 se cierran las puertas del salón porque inicia la ceremonia.

***DE VIAJE.-** A las 11:30 se despide y se retira para volver a la capital del país, desde donde toma un avión para viajar a la ciudad estadounidense de Miami, Florida, donde recibirá un galardón como líder mundial.